



## DECRETO U. DE C. N° 2002 173

## VISTO:

Lo informado por el Sr. Director de la Unidad Académica Los Angeles en su nota D - 348/2002 de 09.09.2002, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Directores de los Departamentos de Auditoría y de Ingeniería (E) Forestal, oportunidad en la que resultaron electos los Sres. Carlos Starck Sánchez y Mauricio Rondanelli Reyes respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Unidad; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2000/149 de 12.09.2000; N° 2002/093 de 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

## DECRETO:

1. Nómbrase como Directores de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:
  - Departamento de Auditoría.  
Sr. **Carlos Starck Sánchez.**
  - Departamento de Ingeniería de Ejecución Forestal.  
Sr. **Mauricio Rondanelli Reyes.**
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 17 de septiembre de 2002.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que corresponda.

Transcríbase a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director Unidad Académica Los Angeles; al Jefe de Carrera de Arquitectura; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Asuntos Estudiantiles, Bibliotecas, Relaciones Institucionales, Asuntos Internacionales, Dirección de Estudios Estratégicos; Dirección de Tecnologías de Información, Finanzas, Personal, al Contralor, al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y demás organismos y reparticiones universitarias. Regístrese y Archívese en Secretaría General.

Concepción, septiembre 10 de 2002.



SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

MSMC/mcmt

2001-153